

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPARTAMENTO DE FINANZAS AREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 4.180

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO EDUARDO PINTO VILLALOBOS.

LAJA, 07 de julio de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de EDUARDO PINTO VILLALOBOS, visada por Sr. Alcalde (S);
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a EDUARDO PINTO VILLALOBOS Escalafón Administrativos, Grado 15º E.M., quien deberá asistir a Seminario Provincial "Conducta, actitud determinante en la Prevención de Riesgos", en la ciudad de Los Ángeles, el día 08 de julio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

SEPÚLVEDA MORA

ÉTARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM /
- Personal